



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – TOLIMA

ESTADO No. 110

Fecha De Publicación: 09 DE JULIO DE 2021– Hora: 8:00 AM

Respetados usuarios:

- Para acceder a la providencia solo haga clic en la radicación de su proceso, agradecemos respetar la privacidad de los otros asuntos.

- Si la radicación del proceso no tiene habilitado el enlace a la providencia es porque el asunto está sometido a reserva, favor revisar el buzón de entrada del correo electrónico que reportó en la demanda o repórtelo al e-mail j03fctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co con sus datos personales y los del proceso o a la línea de WhatsApp 3046127538.

- Nos permitimos comunicarles que el horario de RECEPCIÓN - RADICACIÓN de memoriales y escritos en nuestro correo electrónico institucional y WhatsApp es de lunes a viernes de 8:00 AM a 12:00 AM y de 1:00 PM a 5:00 PM. Cualquier documento recibido fuera de este horario, será recibido y formalizado a la primera hora y día hábil siguiente.

-Para una mejor comunicación, les solicitamos que al redactar el asunto del mensaje electrónico a remitir a nuestro correo electrónico institucional atienda la formula “demandante, demandado, documento de identificación de las partes, radicado del proceso y lo que requiere con claridad” y **REMITIR LOS DOCUMENTOS A LA CONTRAPARTE CUANDO DE ELLOS SE DEBA DAR TRASLADO A LA CONTRAPARTE (Decreto 806 de 2020).**

- Se les recuerda a las partes y apoderados que de todo documento que se esté relacionado con traslados, deben ser remitidos a las contrapartes para que se pronuncien debidamente (Decreto 806 de 2020)

NÚMERO DE EXPEDIENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE PROCESO	FECHA DEL AUTO	ESTADO	OBJETO	OBSERVACIONES
73001311000320100049500	LUIS FERNANDO RINCON REYES	MARIELA - REYES GARZON	INTERDICCIÓN JUDICIAL	08-07-2021	09-07-2021	NO ACCEDE POR IMPROCEDENTE	
73001311000320190046200	JOHN JOHVER - MORENO HERNANDEZ	DIANA CATALINA - RENGIFO ORTIZ	REVISION ALIMENTOS	08-07-2021	09-07-2021	CORRECCION ACTA/COMUNICAR PAGADOR	
73001311000320210019900	YECID CAMILO - SAAVEDRA MENDOZA	NINI GIOVANNA - RADA GARCIA	IMPUGNACION DE PATERNIDAD	08-07-2021	09-07-2021	ADMITE DEMANDA	



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – TOLIMA

73001311000320210020900	JAMIR - ROMERO MARENTES	ADRIANA LUCIA - RODRIGUEZ SANCHEZ	CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL	08-07-2021	09-07-2021	ADMITE DEMANDA	
-----------------------------------------	----------------------------	--------------------------------------	--------------------------------	------------	------------	----------------	--